



Memoria de recomendaciones

Mesa de Expertos Virtual

12 de agosto de 2021 | 8:00 am

Razones para una Reforma Laboral

El Instituto de Ciencia Política y la Fundación Konrad Adenauer adelantan, durante 2021, el proyecto *Observatorio Legislativo: diálogos sobre lo fundamental*, que busca contribuir, mediante el diálogo intersectorial, al análisis de los desafíos que enfrenta Colombia en materia legislativa, y que impactan la calidad institucional, el desarrollo económico y el progreso social.

Los colombianos quieren emprender y trabajar. Sin embargo, Colombia no ha logrado superar dos problemas estructurales que impiden la superación de la pobreza y la movilidad social: la **baja productividad** y la **informalidad laboral**

Según el DANE, para el mes de junio de 2021, la tasa de desempleo fue de **14,4%**. Y para el trimestre abril-junio de 2021 la **informalidad urbana** (23 ciudades y sus áreas metro) fue de **48,5%**.

Según la SAC la **tasa de informalidad de la ruralidad** colombiana se estima en un **86%**.

En Colombia, la productividad laboral es baja. En **2019 una hora de trabajo** generó en el país el **31 % del producto** que generó en la OCDE.

Recordemos que el aumento de **productividad** se considera la **principal fuente de crecimiento sostenible** del ingreso *per cápita* de los países.

Colombia debe tener un objetivo nacional:

Más empresas, más empleo, y más productividad.

1. *La legislación laboral no puede moldear la realidad:*

Como dice Deirdre McCloskey: los trabajos nunca son el problema. El gobierno los hace un problema cuando dificulta emplear a las personas (...)

2. *Conciencia sobre el futuro del trabajo:*

La inteligencia artificial, la economía digital, la automatización y una mega tendencia marcada por las disrupciones tecnológicas llevarán a una revolución de destrucción creativa.

3. *Regulación inteligente: No se trata de regular más, sino de hacerlo mejor.*

Quienes han resuelto sus necesidades viviendo de la política deben entender que **quienes resuelven sus necesidades en el mercado deben innovar todo el tiempo**. Hoy hay nuevas formas de relacionamiento a las que la regulación debe adaptarse.